



MENDOZA, 17 DIC 2013

VISTO:

La nota CUDAP-FAD: 32989/13 presentada por la Dirección de Carreras Musicales solicitando la constitución de Mesa Examinadora Especial de "**Dirección Coral III**", para evaluar al alumno Pedro Ignacio GARABÁN.

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno se encuentra en condiciones de rendir dicha asignatura.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

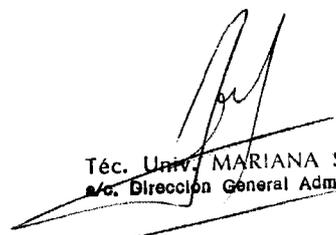
EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por constituida la Comisión Examinadora Especial de "**Dirección Coral III**", que recibió el examen del alumno Pedro Ignacio GARABÁN (Registro N° 21.764), integrada por los siguientes profesores: Presidente: Mónica Beatriz PACHECO; Vocales: Ricardo Javier MANSILLA y Elizabeth Beatriz GUERRA; Suplente: María Mercedes RODRIGUEZ. El mencionado Jurado se reunió el día NUEVE (9) de diciembre de 2013, a las 21:00, en la sala Elina Alba (España y Gutiérrez, Ciudad).

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 740

F. A.
pg

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
M/c. Dirección General Administrativa

  
Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO